

cha biblioteca.

SACRAMENTO (FR. LORENZO) natural de los reinos de Andalucía, carmelita descalzo, lector de filosofía y de teología, prior del convento de Oaxaca, y del de S. Joaquin de Tacuba, y procurador de la provincia de México en Madrid. Escribió "Lamentacion jurídica, que la provincia de S. Alberto de Carmelitas Descalzos de la N. E. hace al Capítulo general de su Orden." Imp. en Madrid en fol. sin año: y firmada tambien de Fr. Agustín de S. Antonio —"Panegírico de Ntra. Sra. del Cármen." Imp. en México, 1755. 4.—"El Comun Bienhechor de todos, Jesucristo Crucificado, cuya Imágen de los Desconzolidos se venera en Tehuacan." Imp. en México, 1755. 4.

SACRAMENA (P. JUAN JOSE) natural de Medina Sidonia, religioso de la compañía de Jesus en la provincia de México, donde tomó la sotana en 1749, teniendo 16 años de edad. Fué catedrático de retórica en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, y de filosofía en el colegio de Guatemala, en cuya universidad de S. Carlos recibió el grado de maestro. Pasó de allí á Italia en 1767. Escribió

"Certámen poético para celebrar el Nacimiento temporal del Hijo de Dios, bajo la Metáfora de Yedra." MS. el año 1761, en la universidad de México.—"Rasgo poético: El Nombre de Juan vindicado: Drama en tres Actos." MS. en la misma biblioteca.—"Lágrimas de las dos Américas: Honras celebradas en Guatemala á su Difunto Arzobispo, D. Francisco Figueredo, natural y Obispo de Popayan." Imp. en México, 1766. 4.

SAENZ (FR. AGUSTIN) religioso de Santo Domingo de la provincia de Oaxaca, presentado, regente de estudios y prior del convento de Antequera. Escribió

"Oracion fúnebre en las Exequias del M. R. P. Fr. Miguel Burguete, Provincial de la Provincia del Orden de Predicadores de S. Hipólito de Oaxaca." Imp. en México por Hogal, 1750. 4.

SAENZ (FR. DIEGO) natural de Villasagra en Cantábria. De resultas de una vision prodigiosa, que tuvo en la ciudad de Victoria, tomó el hábito de Santo Domingo, y pasó á la conversion de los gentiles del Nuevo Mundo. Floreció en la provincia de Guatemala en erudicion y santidad. Fué maestro por su religion y vicario provincial, y escribió

"La Tomasiada: Poema épico de la Vida de Santo Tomás de Aquino." Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra, 1667. 4.—Dejó

tambien MS. varios *tratados* de Aritmética, Cosmografía, Perspectiva y Astronomía.

SAENZ (D. JOSE) véase ESCOBAR.

SAENZ (FR. JOSE) natural de la N. E., del orden de S. Agustín, lector jubilado de teología, residente en el convento de la Puebla de los Angeles. Escribió

"Brillante Trisagio que á todas luces declara á Clara preclara Esposa de Jesucristo." Imp. en la Puebla por el capitan Villareal, 1696. 4.

SAENZ (FR. MATIAS) véase S. ANTONIO (*Fr. Matías*).

SAENZ VEGA (ILLMO. FR. PEDRO) maestro del orden de la Merced, obispo de Cebú en las islas Filipinas. A su paso por México predicó en la catedral de la Puebla

"Sermon de la Concepcion Inmaculada de María." Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon, 1707. 4.—Y en la metropolitana de México:—"Oracion panegítica y proclamatoria de la magestuosa Asuncion á los Cielos de María Santísima." Imp. en Madrid por Gabriel del Barrio, 1711. 4.

SAHAGUN (FR. BERNARDINO) natural de Sahagun en el reino de Leon. Dejó para los cronistas de Cantábria y de Compostela la disputa sobre la provincia del orden de S. Francisco, en que tomó el hábito nuestro Bernardino. Y si bien al Illmo. Eguiana pareció más cierto que pasó á la de México de la de Cantábria, yo me inclino más á que pasó de la de Compostela. Lo indubitable es que fué estudiante en Salamanca, y que vino á México ya religioso en 1529, donde por espacio de más de 60 años trabajó en la viña espiritual de este reino, no sólo enseñando las ciencias en el colegio imperial de Santa Cruz de Tlatelulco, sino predicando y convirtiendo á los idólatras á la fé del Crucificado. En la inteligencia de la lengua mexicana no tuvo superior, ni reconoció igual en el conocimiento de las antigüedades de los Indios, y en la historia natural, civil y religiosa de la N. E. De ésto escribió doce grandes volúmenes en papel de marca con dibujos preciosos y figuras, segun la escritura simbólica que usaban los mexicanos. Obra que debió haber sido inmortal; pero que habiendo costado al autor muchos disgustos, porque sus celosos compañeros decían que *no debían perpetuarse los vestigios de la idolatría*, le fué arrebatada de las manos para el cronista Herrera, á quien le aprovecharía (dice con gracia Torquemada) *lo mismo que las coplas de Gaiferos*. Y con

razón, pues aquel español ignoraba absolutamente la lengua mexicana. Y aunque en sus *Décadas* se encuentre algo del P. Sahagun, es infinitamente más lo que quedó sepultado, siendo tan diversa la materia de ambos escritores. Infatigable en el trabajo nuestro Fr. Bernardino escribió despues su *Diccionario Trilingüe*, en cuyo prólogo se explica así: *He puesto en castellano la gramática histórica, para no dar motivo á los Rabinos, que sape expugnaverunt me á juventute mea.* Murió éste doctísimo y venerable varon en el convento de México, á 23 de Octubre de 1590, teniendo más de 90 años de edad, y se enteró su cadáver regado con lágrimas de sus discípulos, hermanos é hijos en Jesucristo. Sus obras son las siguientes

“Diccionario histórico Mexicano.” 12 volúm. en fol.—De éstos envió á España al cronista Herrera el virey marqués de Villamanrique once tomos, y el otro que era el 9, y trataba de la conquista de México por los españoles se quedó acá, y lo vió original el P. Betancur. Y el Illmo. Eguiara asegura que lo llevó años despues á España el oidor D. Juan Francisco Montemayor.—“Arte de la Lengua Mexicana.”—“Diccionario trilingüe, latino, español y mexicano.”—“Sermones en mexicano para todo el año.”—“Explicacion de los Evangelios y Epístolas de la Misa.”—Obra elegantísima, en la que confiesa Betancur haber aprendido *frases hermosas de hablar en mexicano.*—“Historia de la venida á México de los primeros Religiosos Franciscanos.”—Eran 2 tomos bien encuadrados. El 1º con 3 capítulos y el 2º con 29, y en ellos estaban las *Conferencias de los Misioneros con los Sacerdotes gentiles, en idioma mexicano.* Así Betancur.—“Salmódia cristiana en Lengua mexicana, para que canten los Indios en las Iglesias.” Imp. en México por Pedro Ocharte, 1583. 4.—La he visto en el colegio de S. Gregorio de México.—“Catecismo de la Doctrina cristiana en Lengua Mexicana.” Imp. por Ocharte, 1583. 4.—“Tratado de las Virtudes Teologales, en Mexicano.” MS. en dicho colegio.—“Ejercicio espiritual para los siete dias de la Semana.” MS. en 4. en el mismo colegio —Concluye así de letra del mismo P. Sahagun: “Este ejercicio hallé en manos de los Indios: no sé quien lo hizo, ni quien se los dió. Tenía muchas faltas é incongruidades: y se puede decir que se hizo de nuevo, no que se enmendó en este año 1574.—Fr. Bernardino Sahagun.”—“Vida de S. Bernardino de Sena en mexicano.”—Esta la escribió á ruego de los Indios de Kochimilco, que juraron por su patrono al santo.—La biblioteca Franciscana le hace autor de—“Cuatro Tomos de la Historia Universal de la N. E.”—Y añade que existían MS. en el convento de Tolosa de la provincia de Cantabria. Acaso serán parte de los doce volúmenes que fueron a España.

—Finalmente Torquemada y Betancur afirmaron que escribió además el P. Sahagun:—“Exposicion del Símbolo de S. Atanasio.—Sermon para despues del Bautismo de los Catecúmenos.—Reglas y preceptos para Casados.—De los impedimentos del Matrimonio.—Doctrina para los Médicos.—Leche espiritual.—Escala espiritual.—Espejo espiritual.—Fruta espiritual.—y otros Opúsculos adaptados á la instruccion y más facil inteligencia de los Neófitos.”

SALA (FR. BERNARDO CLEMENTE) natural de la villa de Alcoi en el reino de Valencia, hijo de la provincia de Aragon del órden de S. Agustín, lector jubilado de teología en la del Santísimo Nombre de Jesus de la N. E., á donde pasó por el año 1772. Fué de talento extraordinario, de incansable estudio, y de una fantasía viva y fecundísima, que le hicieron producir frutos sazonzados. Pero exaltándosele de dia en dia el fuego de la imaginacion, despues de mil extravagancias, en que se dejaban ver rasgos de ingenio y erudicion, y de una conciencia pura y timorata, perdió enteramente el juicio, y acaba de fallecer en los dias en que esto escribo, en su convento de México, habiéndose confesado la tarde ántes en el hospicio de S. Jacinto de PP. dominicanos. Estando aún en su juicio dió una vez doscientos pesos, porque saliese de la cárcel, donde le tenía el acreedor, un hombre á quien no conocía. Y hallándose ya demente en el convento hospital de S. Hipólito, habiéndole robado su ropa y corto ajuar un ratero, que fué detenido por el portero con el hurto entre las manos, salió nuestro compasivo Sala, é hizo que le dejasen ir con el robo, diciendo: *Ese tiene más necesidad que yo.* Por el año 1778, pasó á Roma y volvió á México: sabía varias lenguas; y fué diestrísimo en la música y aun compositor. Escribió

“Sermon de los Dolores de la Virgen.—Sermon panegírico de S. Vicente Ferrer.—Panegírico de S. José.—Sermon de Pentecostés.” Imp. en la Puebla, en México y en Cádiz.—El sermon de Pentecostés es pieza capaz por sí sola de hacer sensible la muerte de su autor. Al leerla delante de mí en el colegio de S. Fulgencio de Valencia los sábios Agustinos Molla, Coll y Sidro Villaroig dijeron: “Siempre tuvo talento Sala: pero jamás le creimos capaz de hacer una Oracion como ésta: sin duda que las plantas racionales trasplantadas á la América mejoran allí sus frutos.”

SALAMANCA (ILLMO. D. FR. DIEGO) natural de Búrgos, hijo del convento de S. Agustín de aquella ciudad. Pasó á la América á la conversion de los infieles, y volvió á Europa á ne-

gocios interesantes á la salud espiritual y felicidad temporal de los Indios: y fué nombrado en 1563, visitador de la provincia de México, y en 1566, de todas las del orden de S. Agustín de la América, de donde habiendo regresado á Europa, y hallándose de prior del convento de S. Felipe el Real de Madrid en 1575, fué nombrado obispo de Puerto Rico por el Sr. Felipe II, y en 1587, renunció el obispado, habiendo hecho gran parte de la obra de su catedral. Escribió

"Epistola ad Rev. admodum Patrem Christophorum Patavinum, Ordinis Eremitarum S. Augustini Priorem Generalem. Dat. Matriti 26 Junii 1563. De rebus ac Viris clarissimis Provinciae Mexicanæ Fratrum Augustiniensium."—En ella quejándose del nombramiento de visitador hecho en Fr. Pedro Herrera con agravio de los religiosos beneméritos de S. Agustín de México, dice entre otras cosas: "Sunt Mexici septem millia virorum qui non curvarunt coram Baal genua sua....inter alios Venerabilis Magister Alphonsus á Vera Cruce, Cathedrae primarius in Mexicana Universitate in illo Nobo Orbe, qui ter rexit Provinciam omnem in illis partibus, qui et scripsit nonnulla opera....Est Ven. Pater Fr. Michael de Alvarado....Et P. Didacus Bertabillo, qui semel Provincialatus officio laudabiliter est functus....Est etiam F. Nicolaus de Perea, satis Religiosus et prudens, et F. Joannes de Peñaranda, et F. Joannes Medina Rincon (que fué despues obispo de Michoacan) et F. Didacus Chavez" (tambien obispo de Michoacan)....

SALAZAR y TORRES (D. AGUSTÍN) nació en la ciudad de Soria á 28 de Agosto de 1642, y su madre fué hermana del Exmo. é Illmo. D. Márcos Torres de Rueda, obispo de Yucatan y virey de México, quien trajo consigo á la América al sobriño en la tierna edad de cinco años. Estudió en los colegios y universidad de la capital de la N. E., y regresó á Europa con el virey, duque de Alburquerque el año 1660. Era en aquel tiempo ocupacion favorita de los ingenios cortesanos el hacer comedias, y nuestro D. Agustín sobresalió con aplauso en ramo de poesía, mereciendo la amistad y estimacion del príncipe del teatro, D. Pedro Calderon de la Barca. Casóse en Madrid con una ilustre jóven; y fué destinado con su esposa en la lucida comitiva, que llevó á Alemania la emperatriz, esposa de Leopoldo. Iba en ella su protector el duque de Alburquerque, nombrado virey de Sicilia, quien hizo capitán á nuestro poeta, que vuelto á Madrid murió de 33 años á 29 de Noviembre de 1675. Su amigo D. Juan de Vera Tasis y Villaroel dió á luz algunas de las poesías de nuestro Salazar con el título de "La Cítara de Apolo." Dos tomos en 4. Imp. en Madrid por

Antonio Gonzalez de Reyes, 1694.—Otras composiciones de nuestro poeta salieron á luz en México el año 1654, en que tenía 14 años de edad, y se leen impresas en el *certámen poético* de la universidad literaria, que publicó D. Juan de Guevara. Escribió tambien—"Describeion en Verso castellano de la entrada pública en México del Exmo. Sr. Duque de Alburquerque, su Virey." Imp. en México por Hipólito Ribera, 1653. 4.—Y el citado Vera Tasis en su prólogo menciona otros opúsculos inéditos de D. Agustín, que son:—"Itinerario de la Emperatriz, y su Epitalamio"—"Dos Autos Sacramentales.—Varias Comedias."—"Espejo de la hermosura.—Fábulas jocoseras."—"Las Transformaciones Mexicanas."—"Loa para la Comedia de Tettis y Peleo."—"La destruccion de Troya."—"Drama Virginal para la Universidad de México."

SALAZAR CARDENAS (D. ANTONIO) véase CARDENAS

SALAZAR (FR. ANTONIO) natural de la ciudad de Zacatecas, lector de teología, difinidor y provincial del orden de San Francisco, de aquella provincia observante. En su gobierno y con su fomento se hizo la iglesia del convento de S. Luis Potosí, y la hermosteó Fr. Antonio con muchas pinturas y alhajas. Dió á luz

"Sermon de Rogativa por el feliz parto de la Serenísima Reina de España, Doña María Luisa de Saboya." Imp. en México por Lupercio, 1707. 4.—"Panegírico en la solemne Proclamacion del Príncipe de Asturias D. Luis I." Imp. en México por Ribera, 1713. 4.—"Elogio del Príncipe de los Apostóles, S. Pedro." Imp. en México, 1708. 4.

SALAZAR (ILLMO. D. FR. DOMINGO) natural de la Rioja. Profesó el orden de Santo Domingo en el convento de S. Estévan de Salamanca á 16 de Noviembre de 1546, y siendo en aquella escuela uno de los más aventajados teólogos, renunció los honores académicos, y salió para la América Setentrional á trabajar en la nueva viña del Señor. Llegado á México enseñó la teología á los jóvenes de su orden: luego pasó á las misiones de la provincia de Oaxaca, y despues acompañó á la Florida al Ven. varón Fr. Domingo de la Anunciacion. Regresó á México, y habiendo desempeñado varias prelacías, y el oficio de calificador de la inquisicion, fué nombrado procurador de la provincia de Santiago á Madrid, donde penetrado de su virtud y ciencia el Sr. rey Felipe II, le nombró primer obispo de las Islas Filpinas el año 1579. Llegó á Manila y erigió aquella iglesia catedral, que á sus instancias fué elevada despues á Me-

tropolitana, siendo nuestro Salazar su primer arzobispo. Allí celebró un sínodo para establecer la disciplina eclesiástica: fundó un hospital y una casa de recogidas: protegió el establecimiento de su orden y del de la compañía de Jesus: toleró pacientemente muchas amargas controversias; y habiendo vuelto á Europa á tratar con el rey personalmente sobre el mejor servicio de Dios en aquellas partes del Asia, murió en Madrid en el convento de Santo Tomás á 4 de Diciembre de 1594: y por no habérsele encontrado mas que seis pesos, mandó el rey que de su real hacienda se costeara el funeral. Fué en efecto tan pobre, que aun siendo obispo le halló un dia el P. Torquemada remendando un túnico, y habiéndole reconvenido para que lo diese á coser á otro, le respondió: *En esto me han criado y no puedo olvidar la costumbre.* En su sepulcro se puso esta inscripción:

“Hic jacet Dominus F. Dominicus Salazar, Ordin. Prædicator. Episcopus Philipinarum, doctrina clarus, verus religiosæ vitæ sectator, suarum ovium piissimus pastor, pauperum pater, et ipse vere pauper. Obiit 4 die Decemb. 1594.” Escribió

“Reglas para los Confesores de Filipinas en Casos raros que no suceden en Europa.” Imp. en Manila, segun indican Quezif y Echard.—“Tractatus circa Titulum, quem habet Hispaniarum Rex. Super Indiarum Regnum et de injusto Bello.” MS. en 4, en la biblioteca del colegio de S. Buenaventura de Tlatelulco de México.—“Carta al P. Mtro. Fr. Alonso de la Veracruz sobre los privilegios de los Regulares Misioneros.” MS. en la biblioteca de la universidad de México. En ella se manifiesta el autor más adicto á los derechos de la jurisdiccion episcopal.

SALAZAR (FR. ESTEVAN) nació en la ciudad de Granada en Andalucía por el año 1532. Profesó el orden de S. Agustín en Salamanca por el año 1548, y allí hizo felizmente sus estudios, hasta ser nombrado lector del colegio de Alcalá. Mas huyendo de los honores escolares, y penetrado de celo por la conversion de los gentiles del Nuevo Mundo, pasó á la N. E. en 1550, y sus preladps le hicieron luego maestro de filosofía. Pero instando por el logro de sus primeros deseos, se retiró al fin á la sierra de Mezutlan, y metido en las barrancas de Xochicastla no trató en muchos años sino en la conversion é instrucción de los Indios, y en escribir varios libros. La fama de su virtud, talentos y vasta erudicion en las bellas letras, en las lenguas griega y hebrea y en las ciencias sagradas, no solo se publicó en la N. E., sino que llegó á los oidos del general de su orden, el cual escribió á la provincia de PP. agustinos de

México, que enviasen á Fr. Estévan al capítulo general, que había de celebrarse en Pádua. Partió en efecto á Italia, y allí hizo ver que su fama era menor que su erudicion y doctrina; y el general le mandó pasar á recibir el grado de maestro á la universidad de Bolonia. Regresó á España, donde el arzobispo de Valencia le nombró su confesor y consultor teólogo. Y conservando sin embargo su espíritu de austeridad y retiro, se entró en la cartuja de Portaceli, en que súbdito y prelado de la de Jerez, fué ejemplarísimo hasta su muerte acaecida en 1596, á los 64 años de edad, de los que vivió más de 15 en la América Setentrional. Ni quiero omitir las individuales noticias que de este sábio religioso nos dejó el Mtro. Fr. Tomás Herrera en su *Alphabetum Augustinianum*. Dice pues que en el archivo de su orden de Roma halló y leyó una carta latina original de Fr. Estévan de Salazar escrita al P. general de los agustinos, Fr. Cristóbal Patavino, en el pueblo de Suchicalzca en la N. E. en 1º de Febrero de 1562, en que le dá razon de los progresos, que su religion había hecho en aquella parte del mundo, pues en 27 años, tenía 30 conventos con más de 300 religiosos; y le pide autorice al difinidor más antiguo para convocar difinitorio y prender y castigar en caso necesario al provincial que lo mereciese. Y despues de esto y de otras cosas, sigue así la carta: Forsitan scire cupis quis sit tuus hic admonitor. Hæc ad unguem referre potest consanguineus meus Christophorus Ruizius á Segura. . . . Sum certé (ut alia omittam) Augustiniani Ordinis alumnus á puero, ubi sexdecim ferme annis, hoc est, ab anno ætatis meæ 14 usque ad 30 quem nunc ago (Christo gratis) sum et institutus et citra quærelam (absit invidia verbo) quod dixit Paulus, conversatus. Hunc ego militiam sum salmanticæ professus, cum illuc post Linguarum et Dialecticæ cognitionem, ad consequendam Jurisprudentiam, cui etiam aliquot annis sedulam operam navavi, è patria Granata me jussu parentum contulissem. Absolvi Monachus quod supererat Theologiæ studium: et Hispaniæ triennio, Indiæ sexennio Philosophiæ ac Theologiæ creatus Lector, ei muneri addidi (fautore Christo) absoluto labore colophonem. Ecclesiastæ deinde et Concionatoris partes aggressus, in eo quoque campo aliquot annis pro virili militavi. Quo auditorum emolumentó, aut qua mea commoditate nescio; Certé aliqua opinione et frequentia. Nunc autem cum ad scribendos commentarios in aliquot divinarum Literarum Libros animum contulissem, et perdiscendam Indigenarum linguam; vacationemque in hoc rerum turbine quæ tua hæc Provincia vehementissimé concutitur, impetrassem; secessi in locum, quem nostri Eremum, incolæ Xuchicascam, hoc est, florentem, dicunt; longé ab omnibus Hispanorum fluctibus

(si tamen fluctus et non potius typhones et præteres violentissimi vocandi sunt, quos illi hic terrarum excitare sunt soliti) sequestratum. Hic in Priorem alio quodam sponte renuntiate præfectus sum quamdiu licuerit, inter barbaros et bastam solitudinem libenter perpetuo permansurus. Hi sunt, qui inter Indos Neohispaniæ recentissimè sub Evangelii jugum missi sunt, quos cæteri Chichimecas vocant, quibus nulla unquam certa sedes ante Fidem fuit. Gens nuda, vaga, bello dedita; sed generosa, simplex; et nullis Idolorum culturis, nullis antropophagiis contaminata. Vereot autem plurimum ne id, quidquid est, quod in eorum conversionem, et Sacram Scripturam commentor, et omnian mea studia aliqua occasione intercipientur. Quapropter Te oratum velim, ut mihi tanquam homini non litteraria solum palaestra et gravi librorum sarcina, sed morbo etiam auriculari et urinario gravissimè impedito, quo (ita me Deus amet) cum has ad Te litteras darem, satis dubius num aliquando ad Te essent perventura, miserè tenebar; liceat in hoc aut in alio à me electo Conventu perpetuo permanere, unde non nisi ob gravem culpam, aut ad obeundum (si id ita consentaneum videbitur) publicum aliquod Ordinis munus, in alium transferri possim &c. &c.... Y por los registros de la misma religion agustiniana consta que nuestro Fr. Estévan consiguió del general lo que había solicitado, por patente de 6 de Abril de 1563. Que por otra de 1567, se le mandó asistir al capítulo general de Pádua, donde defendió un acto público escolástico: que por otra patente de 1568, se le envió á Bolonia á graduarse de maestro: que por otra de 16 de Noviembre del mismo año se le concedió permanecer al lado del patriarca de Antioquia, arzobispo de Valencia (el vienaventurado Juan de Ribera). Y que á poco tiempo se entró monje cartujo; y que queriendo salirse y volver á su religion de S. Agustin, no lo pudo conseguir. Hasta aquí *Alphabetum Augustinianum*. Escribió el P. Salazar

“Veinte Discursos sobre el Credo.” Imp. en Granada por Hugo Mena 1577, dos tom. en 4.—“Genealogía Jesu Christi secundum Matheum, cui adjiciuntur morales quædam synopses in usum Concionatorum. Accedit et Commentariolus in Cap. 2. Mathæi de adventu Magorum.” Edit. Lugduni 1584. 4.—“Concio habita ad Capitulum generale Ordinis Eremitarum S. Augustini, qua explicantur Religionis vota.” Lugduni, 1584. 8.—Y es equivocacion de D. Nicolás Antonio haber escrito que este sermon se compuso para el capítulo general de los cartujos. —“Libro de las Virtudes y de los Sacramentos,” segun Alonso Chacon.—“Commentarios sobre el Pentateuco, los Salmos y los Evangelios: segun el mismo Chacon.—“Opúsculo contra Montano:” segun el jurisconsulto valenciano Pedro Agustiu Morla

en el prefacio á su *Emporium Juris*.—“De la Preparacion para la Misa.” MS. que vió D. Tomás Tamayo de Vargas.—“Elogium apologeticum Rev. P. Mag. F. Alphonsi á Vera Cruce versibus latinis.” Edit. inter opera ejusdem. Alphonsi.—Y quién que reflexione en tantos y tan liberales libros escritos en la áspera sierra de Mexitlan de la N. E. se atreverá á dudar de la generosa educacion y de la libertad racional y civil, en que España ha tenido las provincias que sacó del gentilismo? no?”

SALAZAR (D. EUGENIO) licenciado en leyes por la universidad de Salamanca, y doctor por la de México, cuyo grado recibió en 23 de Agosto de 1591. Fué oidor de la audiencia de México y consejero del supremo de las Indias. Escribió segun León Pinelo, á quien cita D. Nicolás Antonio: “De los Negocios incidentes en las Audiencias de Indias.” Un tom. en fol. en latin y castellano.

SALAZAR (FR. FRANCISCO) del orden de Santo Domingo, y al parecer de la provincia de S. Miguel y Santos Angeles. Escribió

“Testamento y Codicilo de Cristo Ntro. Señor: y Testamento y Tránsito al Cielo de su Santísima Madre, en Verso castellano.” Imp. en México por Rodriguez Lupercio, 1668. 4.

SALAZAR (FR. GABRIEL) natural de la Antigua España, del orden de Predicadores, hijo del convento de Atocha en Madrid; é incorporado en la provincia de S. Vicente de Chiapa, y en ella misionero de los Indios manches y choles. Puso en música las misas y oficio divino para uso del convento de Coban, y dejó un libro MS. intitulado:

“Elogio de la Sacratísima Virgen María Madre de Dios.”

SALAZAR (ILLMO. D. FR. GONZALO) natural de la ciudad de México, del orden de S. Agustin, de la provincia del Santísimo Nombre de Jesus, donde profesó á 15 de Setiembre de 1577. En 1608, fué presentado por el rey Felipe II, para la mitra de Yucatan, cuya diócesis visitó seis veces, enseñando por sí mismo á los Indios y hablándoles en su idioma yucateco, que aprendió cuidadosamente. Extirpó la idolatría en su obispado, destrozando 20,000 ídolos, por lo cual mereció del Papa Paulo V, un breve gratulatorio muy honorífico. Puso el mayor esmero en que los jóvenes estudiantes fuesen bien instruidos en las lenguas latina y yucateca y en la teología moral. Su caridad con pobres y enfermos fué muy grande, y para su socorro llevó á los religiosos de S. Juan de Dios y les fué el hos-

pital. Donó á su iglesia muchos ornamentos y alhajas, y dió su oratorio á los curas de la catedral para la administracion de los Sacramentos. Gobernó 27 años, con celo apostólico, ayudando todas las cuaresmas aún en la edad de 76 años, y lleno de méritos, murió con sentimiento general de sus ovejas á 3 de Agosto de 1636. Escribió entre otras cosas, de que hay una confusa tradicion:

"Elogio fúnebre del jóven eclesiástico D. Fernando de Córdova y Bocanegra." Imp. en México.—Lo tuvo presente el cronista general del orden de la Merced, Fr. Alonso Remon, para la vida que escribió de dicho D. Fernando.

SALAZAR VARONA (D. JOSE) natural de la ciudad de la Puebla, catedrático del seminario tridentino, examinador sinodal, abad de la congregacion de S. Pedro, canónigo y dignidad de aquella catedral, doctor teólogo por la universidad de México. Escribió

"Elogio del glorioso Mártir San Pedro de Veróna." Imp. en la Puebla, 1661. 4.

SALAZAR (FR. JUAN JOSE) natural de Guatemala, lector jubilado del orden de S. Francisco, y custodio de la provincia del Santísimo Nombre de Jesus, doctor teólogo por la universidad de S. Carlos, y examinador sinodal de aquel arzobispado y del de México. Escribió

"Oracion panegírica en celebrad de la ereccion en Metropolitana de la Iglesia de Guatemala." Imp. en México por Ribera, 1747. 4.—"La Piedra fundamental del Sacrosanto Cuerpo de Jesucristo." Imp. en Guatemala, 1754. 4.

SALAZAR (P. JUAN) nació en la Puebla de los Angeles en 13 de Enero de 1721, y se alistó en la compañía de Jesus á 14 de Agosto de 1738. Dió á luz

"Sermon funeral en las Honras del Dr. D. Pedro Bernardino Brimo y Jordan, Alférez y Decano del Nobilísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Querétaro." Imp. en México, 1769. 4.

SALAZAR BOLEA (D. JUAN) natural de la Antigua España, padre de Don Agustin, de quien se ha hecho mencion. Fué alcalde mayor de la ciudad de Tepeaca en el obispado de la Puebla, y tan aficionado á la poesia, que un ingenio poblano, alabando á los poetas de su tiempo, cantó así:

"Es D. Juan de Salazar
no sé si diga tan bueno

como su Hijo, porque éste
no ha tenido compañero."

Habiendo enviudado de la hermana del Illmo. Rueda, obispo de Yucatan y virey de México, abrazó el estado eclesiástico, y falleció siendo secretario del Exmo. Santa Cruz, obispo de la Puebla. En sus años verdes escribió

"El Arminio Español" Imp. en Sevilla, 1668. 8.—Y segun Bermudez de Castro en su *Catálogo*—"Pasajes notables de los Poetas latinos, puestos en verso castellano." MS.

SALAZAR (FR. JUAN) natural de la ciudad de S. Luis Potosí, maestro del militar orden de la Merced, comendador de los conventos de la Puebla y México, visitador y dos veces provincial de la provincia de la Visitacion de la N. E. Escribió

"La Vida del amor de Cristo esculpida en el Corazon de Santa Teresa de Jesus." Imp. en la Puebla por Ortega, 1737. 4.—"Llave Real del Cielo." Imp. en México por Hoyal, 1738. 4.

SALAZAR MUÑATONES (D. LORENZO) natural de México, doctor teólogo de su universidad, colegial en el mayor de Santa María de Todos Santos, cuya beca vistió en 25 de Junio de 1649. Fué cura y juez eclesiástico de Tlachichilco y de Tamusunchale en el arzobispado, canónigo magistral de las santas iglesias catedrales de Michoacan y la Puebla de los Angeles, y dignidad de tesorero de esta última, donde murió á 22 de Mayo de 1677. Fué gran orador y dió á luz varios sermones: entre ellos me consta de los siguientes:

"Sermon panegírico de la peregrina Imágen de Jesus Nazareno del Hospital de la Concepcion de México, que fundó el ínclito Conquistador D. Hernan Cortés, Marqués del Valle." Imp. en México por Calderon, 1664. 4.—"Panegírico de San Fernando III, de Castilla en las solemnes fiestas de su Beatificacion, celebradas en la Catedral de la Puebla." Imp. en México por Calderon, 1672. 4.

SALAZAR (D. MANUEL SANTOS) natural de la ciudad de Tlaxcala, y descendiente de las primeras y más ilustres familias de aquella noble y antigua república. Ordenado de presbítero, fué cura párroco de Santa Cruz Oxcacuatlicpa en el obispado de la Puebla. De este eclesiástico hizo mencion el caballero Boturini, asegurando que tenia en su poder una *tabla*, hecha por Salazar, que formaba el calendario de los mexicanos; y tambien un *computo cronológico* de las dos naciones tlaxcalteca y mexicana, que existía original en el tom. 18, de su *Museo*

CARTILLA

Indico. Escribió tambien

"Coloquio en lengua Mexicana de la Invencion de la Santa Cruz por Santa Elena, escrito el año 1714, con una pequeña pieza Dramática en la misma Lengua." Existe MS. en 4, en la biblioteca de la universidad de México.—En el coloquio despues de hablar Constantino, hijo de Santa Elena, canta la música así:

"Intlahuacayotl melahuac
Caye yinel tococatzin
In Teotl Toteyocorcatzin
Tlahuani cemanahuac."

Que en castellano quiere decir:

"El Imperio verdadero
Es ya el de la Fé
del Dios Criador,
y Señor del Universo."

SALAZAR MAXISCATZIN CITLALPOPOCA (D. NICOLAS) hermano ó pariente del anterior, Indio cacique de Tlaxcala, cura y juez eclesiástico de S. Lorenzo Cuapiaxtla en el obispado de la Puebla, bachiller en teología. Escribió "Consultas Morales." Imp. en la Puebla por Ortega, 1718. 8.—"Directorio de Confesores principiantes y de nuevos Ministros del Sacramento de la Penitencia." Imp. en la Puebla por Ortega, 1715. 8.

SALAZAR (FR. NICOLAS) natural de Salamanca, doctor y catedrático de clementinas en aquella universidad, y provisor del obispado de Durango en la Nueva Vizcaya. Tomó el hábito de S. Francisco en el convento de S. Luis Potosí de la provincia de Zacatecas, donde leyó la teología y fué vicario provincial. Escribió

"Opus Canonico—Morale de Electionibus Prælatorum et eorum Visitatione." MS. en el convento de la Sierra de Pinós.—"Directorio espiritual para los Terceros del Orden de S. Francisco." MS.—"Dispertador del Pecador dormido." MS. allí.

SALAZAR (D. NICOLAS) abogado de la audiencia de México. Escribió

"Alegacion jurídica por D. Miguel Pérez de Santa Cruz, Marqués de Buenavista, contra D. Mateo Morales Chofre, del Orden de Santiago." Imp. en México por Ribera Calderon, 1714. fol.—"Alegacion en favor de la Fábrica espiritual de la Iglesia

Catedral de México en el pleito con el Capitan D. Andrés Patiño, Albacea del Sr. Arzobispo Ortega Montañes." Imp. en México por Rodriguez Calderon, 1714. fol.—"Alegacion por el Dr. y Mtro. D. Agustin Cabañas, Canónigo Lectoral de la Metropolitana de México, y Catedrático de Prima de la Universidad en el Pleito con el Capitan D. Lucas Careaga, del Orden de Santiago, sobre la fianza de once mil pesos." Imp. en México por Calderon, 1715. fol.

SALCEDA (P. PABLO) nació en Valladolid de Michoacan á 1º de Marzo de 1622, y vistió la sotana de la compañía de Jesus en el colegio de Tepozotlan á 7 de Marzo de 1677. Fué maestro de letras humanas, de filosofía y de teología y uno de los más claros y agudos ingenios de la N. E., que lo admiró en las cátedras y en los púlpitos. Como en su tiempo era el jesuita portugués Vieira el príncipe de la oratoria sagrada, su mayor elogio es el haberle comparado el público con aquel ingenioso orador. Ni fué menor la fama de su santidad, pues por su retiro, modestia y circunspeccion en acciones y palabras era llamado el *Gregorio López de los Jesuitas*, aludiendo al extático anacoreta de este reino. Tuvo la gloria de contar por discípulos entre otros muchos á los sujetos siguientes: P. Bernabé Soto, provincial de la compañía, Mtro. Fr. Diego Gonzalez, vicario general del órden de la Merced, Mtro. Fr. José Ribera, doctor y provincial de los mercedarios, Dr. D. Juan de la Peña Butron, arcediano de México, el Illmo. D. José Poblete Millán, obispo de Cebú, y el Illmo. y Exmo. D. Fr. Antonio Monroi, general del órden de Santo Domingo, y arzobispo de Santiago de Galicia. Fué rector del colegio de S. Ildefonso de la Puebla y del máximo de México, donde falleció de 65 años, en 1688. Escribió

"Elogio de S. Juan de Dios." Imp. en México por Ribera, 1652.—Este sermon fué el primero que predicó y el único que permitió se publicase. Dejó MS.—"Doscientos Sermones panegíricos y morales."—De estos he visto varios tomos en las bibliotecas de la universidad de México y del colegio de San Gregorio, todos de buena letra, y bien encuadernados, con índices, y en todos se conoce el estudio que el autor puso en imitar el estilo del P. Vieira. Tambien he visto suyo un libro intitulado: *Sentimientos*, que es una especie de *vida interior* del mismo, llena de uncion y de admirable doctrina ascética. Ultimamente, he visto en la expresada biblioteca de la universidad un MS. intitulado:—"De necessitate Scientiæ Mediæ ad explicanda abstrusissima Prædestinationis arcana."

SALCEDO FITA (D. ANTONIO) natural de la Puebla de los Angeles, presbítero secular, gran teólogo, calificador de la inquisición, cura párroco y juez eclesiástico de Tecuila, de San Juan de los Llanos, de Ponotla y de Santa Inés Acatelco en aquel obispado. Dejó MS. en poder de D. Diego Bernudez de Castro

“Cinco Tomos en 4, de Fragmentos Morales.”—“Paradojas Político morales.” Un tom. en fol.

SALCEDO (D. BRUNO DIAZ)....

“División de la Ciudad de S. Luis Potosí en Cuarteles, erección de Alcaldes, y Ordenanzas para su Gobierno y Policía.” Imp. en México por Ontiveros, 1796. fol.

SALCEDO (FR. FRANCISCO) natural de la ciudad de Chiapa, del orden de S. Francisco, que á una vida pura y ejemplar unió el estudio de las ciencias sagradas y el conocimiento de las lenguas mexicana, kichi, cachikel y tzuhuhil, las que enseñó públicamente muchos años á los clérigos y religiosos de Guatemala á instancias del R. obispo D. Fr. Gómez Fernandez de Córdoba. Dejó escrito

“Arte y Diccionario de la Lengua Mexicana.”—“Sermones Trilingües.” 2 tomos.—“Documentos Cristianos en tres Lenguas.”—Parte de estos libros existen en la biblioteca de PP. franciscanos de Guatemala: y parte andan repartidos entre los ministros sagrados de aquella provincia segun refiere el P. Arochéna en su *Catálogo*.

SALCEDO (ILLMO. D. JUAN) natural de la ciudad de México; singular ornamento de su patria y de la iglesia metropolitana, donde fué canónigo, arcediano y dean. Su elogio está íntimamente unido con el del célebre Concilio tercero mexicano, de que fué secretario y consultor y cuyas actas y decretos formó y arregló. Siendo solo bachiller le comisionó el Illmo. arzobispo Montúfar, para que ayudase al Dr. D. Juan Bustamante en la formación y corrección del *Manual Mexicano*, para la administración de los sacramentos, segun los decretos del Concilio tridentino. Recibió el grado de doctor, y fué catedrático de prima de cánones hasta jubilarse, y rector y cancelario de la universidad mexicana. Tuvo por discípulos muchos hombres grandes, que hicieron ilustre el nombre de su maestro, elevados á las mitras, togas y principales sillas, y empleos de una y otra América. Fué el consultor universal de los vireyes y arzobispos y del tribunal de la inquisición. Formó una copiosa y exquisita biblioteca, avaluada en aquellos tiempos en catorce mil pesos,

la que dejó á los religiosos de Santo Domingo de México con la obligación de reconocer una capellanía para un familiar suyo, y que muerto éste habían de servir los religiosos. Fué vicario general y gobernador del arzobispado, y falleció de 80 años, el sábado de Ramos de 1626, habiendo renunciado tres mitras. Su entierro á pesar de haber encargado en su testamento que se hiciese sin pompa, se solemnizó como el de los vireyes y arzobispos, concurriendo á él el virrey marqués de Cerralvo con la audiencia, y todos los cuerpos, comunidades y colegios de la capital. Y en los dias 6 y 7 de Mayo inmediato se le celebraron honras solemnes con magnífica tumba ó cenotafio adornado de bellas inscripciones y epigramas, con oración latina y sermón, que predicó el Illmo. Cáceres, obispo de la Nueva Segovia, y en el que no dudo llamarle el *santo dean*, y compararle al Cusostomo. Estas piezas se publicaron en un tom, en 4, por el Br. D. Nicolás Godoy, su familiar, dedicadas al Sr. D. Luis Salcedo, del orden de Santiago, consejero y camarista de Castilla, pariente muy cercano del difunto. El Illmo. arzobispo de México, D. Juan Pérez de la Serna en la *epístola* á sus provinciales impresa al principio de la edición que hizo del Concilio tercero mexicano, hace el siguiente elogio de nuestro Salcedo: “Licet omnis qui de jure Concilio interfuerunt, communiter insudarunt; sed in ordinandis et disponendis Decretis plus ceteris laboravit Doctor D. Joannes Salcedo, tunc Secretarius simul et Consultor dieti Concilii, Sacrorum Canonum Primariæ Cathedræ moderator, et in illa nunc Emeritus, Nostræ Metropolitanæ Ecclesiæ meritissimus Decanus, in posterum autem majorum hujus Regni Ecclesiarum Pontificalem Sedem pro meritum censura occupaturus.” Fundó en su iglesia de México el aniversario de las Llagas de S. Francisco en memoria de haberse concluido felizmente el dicho Concilio en 17 de Setiembre: y por eso hay ese dia procesion y *Te Deum*. Dotó tambien las misas de prima, y los aniversarios del Nombre de Jesus y de S. Gabriel, y regaló una custodia de oro y piedras y esmaltes preciosos, que sirve en los juéves del año y domingos de minerva; y una pila grande de plata, que se conserva en la sacristía de la metropolitana. Dejó cien pesos anuales á las monjas de S. Juan de la Penitencia para la fiesta de la Natividad del Bautista y fundó varias capellanías. Entre sus escritos debén ocupar el primer lugar

“Concilium Provinciale Mexicanum ann. 1585, celebratum.” Edit. Mexici apud Joann. Ruiz, 1622. fol.—Se ha reimp. varias veces; una de ellas por el Emmo. cardenal de Aguirre en su coleccion, y la última por el Emmo. cardenal de Lorenzana, arzobispo de México, y de Toledo.—“Manuale administrandi Sa-

CAPITULO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

cramenta tam Indis, quam Hispanis, modum exhibens: Jussu Illmi. Archiepiscopi Mexicani editum." Mexici ex Officina Petri de Ocharte, 1568. 4.—"Disertacion jurídico—canónica sobre que los Prebendados de México, Catedráticos de su Universidad literaria, deben ganar la renta decimal en las Horas que sirven sus Cátedras."—Cita este opúsculo el Dr. Garcés Portillo en una alegacion, que publicó en 1620, sobre el mismo asunto.—"Tractatus de Rescriptis ad Lib. 1, Tit. 3, Decretalium." MS. en 4.—"Tractatus in Cap. Si diligenti. . . de Foro competentis." MS. 4.—En la biblioteca de la universidad de México.

SALCEDO FITA (D. JUAN) natural de la Puebla de los Angeles, en cuyos colegios estudió las letras humanas y la filosofía. Cursó en la universidad de México las cátedras de jurisprudencia, y fué abogado de la audiencia: instruido en matemáticas obtuvo el título de agrimensor de tierras y aguas. Escribió

"La Escuela de la razon: Enio instruido." Imp. en la Puebla por Ortega, 1725. 4.—"Descripcion del Fenix renacido." Imp. en la Puebla por Ortega, 1727. 4.—Dejó MS. muchas poesías segun Bermudez, en su *Catálogo*.

SALCEDO (P. MATEO) jesuita de la provincia de México: Dió á luz

"Emblemas de los Geroglíficos y Poesías con que fué recibido en la Ciudad de la Puebla el Virey de N. E., Marqués de Villena." Imp. en la Puebla, 1640. 4.—Leon Pinelo se equivocó al escribir que el recibimiento de que habla el P. Salcedo fué en México.

SALCEDO (D. MATIAS) médico de la N. E., doctor y catedrático de medicina en la universidad de México. Escribió

"Notas, Adiciones y Correcciones al Tesoro de Medicina del Ven. Gregorio López." Imp. en México, 1674. 4.

SALDAÑA ORTEGA (D. ANTONIO) natural de la Puebla de los Angeles, doctor teólogo por la universidad de México, secretario y confesor del Illmo. Sariñana, obispo de Oaxaca, rector del colegio de S. Bartolomé, catedrático de teología de Santa Cruz de Antequera, canónigo magistral y arcedianio de aquella catedral y canónigo de México. Murió en la ciudad de la Puebla, su patria, y dejó publicados los siguientes opúsculos:

"Elogio fúnebre del Dr. D. Pedro Otalora y Carvajal, Arcedianio de la Catedral de Antequera de Oaxaca." Imp. en la Puebla por Fernandez Leon, 1691. 4.—"Sermon en la Dedicacion

de un Templo nuevo de Oaxaca." Imp. en la Puebla, 1692. 4.—"Elogio del Apóstol S. Pedro." Imp. en la Puebla por Villareal, 1695. 4.—"Dos Sermones de Entrada y Profesion de una Religiosa." Imp. en México por Carrascoso, 1697. 4.—"Elogio de la Congregacion Hospitalaria de los Betlemitas." Imp. en México por Ribera, 1697. 4.—"Sermones de Ramos y de Pentecostés." Imp. en México por Carrascoso, 1698. 4.—"Sermon en la Dedicacion de la Iglesia de S. Agustin de Oaxaca." Imp. en México, 1699. 4.—"Elogio de la Nueva Orden Religiosa de Betlemitas." Imp. en México, 1708. 4.—"Sermon de las Necesidades que padeció María Santísima en la muerte de su Hijo." Imp. en México por Carrascoso, 1715. 4.—"Sermon de las Penas del Purgatorio." Imp. en México por Ribera, 1718. 4.—"Panegirico en honra de la Primera Persona de la Trinidad Beatísima." Imp. en México por Ortega, 1721. 4.

SALDAÑA (FR. IGNACIO) natural de la N. E., predicador jubilado del orden de S. Francisco, y custodio de S. Salvador Tampico. Escribió

"La Paloma Penitente: Elogio fúnebre de la V. M. Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad, Religiosa ejemplarísima del Convento de S. Juan de la Penitencia de México." Imp. allí 1758. 8.

SALDIAZ (D. PEDRO) á quien en la duda de si estuvo ó no en la América Setentrional, no me atrevo á omitir en esta biblioteca. Escribió

"Tablas para reduccion de Barras de plata de todas leyes á pesos y reales de moneda ensayada." Imp. en 4, segun Pinelo.

SALGADO (D. ANTONIO VAZQUEZ) natural del obispado del valle de Antequera de Oaxaca, presbítero secular, maestro de ceremonias de aquella catedral, y rector del colegio de S. Bartolomé. Recibió en México los grados menores de teología y cánones; digno de los mayores que no pudo conseguir por su pobreza. Murió en su patria Antequera por el año 1750. Escribió

"Vita Sancti Thomae Aquinatis, Doctoris Angelici, Ord. Praedicatorum, heroico carmine expressa, et Illmo. D. F. Angelo Maldonado, Episcopo Oaxacensi nuncupata." Mexici ex Typographia Plantiniana Joann. Ortega, 1722. 4.—"Observacion sagrada, cronológica é historica de la Inclita, Imperial y Real Esclatipe de Austria destinada por Dios para defensa de la Iglesia contra el poder Otomano." Imp. en la Puebla por Miguel Ortega, 1728. 8.—En el prólogo de la vida del doctor angélico,

arriba mencionada, ofrece publicar en el mismo metro latino la que ya tenía escrita de S. Francisco Javier. Dejó también MS. en el citado colegio de S. Bartolomé de Oaxaca *dos tomos*, uno latino y otro castellano, que contienen las cuestiones y tratados ó discursos siguientes:—1º “Utrum sit bona illatio: B. Virgo Maria fuit gratia plena. Ergo Immunis á peccato Originali?”—2º “Utrum sacerdos indigné celebrans sacrificium Missæ, præter duplex Sacrilegium tertium committat speciale contra præceptum Concilii Tridentini?”—3º “Utrum Diaconus et Subdiaconus indigné ministrantes lethaliter peccent?”—4º “Apologia de los Libros del Areopagita contra el P. Gravesson.”—5º “Contra al abuso de tocar la Campanilla cuando el Sacerdote hace tres Cruces con la Hostia sobre el Cáliz.”—6º “Elogios de la V. María de Santo Tomás y de S. Bartolomé.”

SALGADO (FR. JOSE) natural de la Puebla de los Angeles, del orden de predicadores, maestro, procurador y difinidor general de la curia romana por la provincia de S. Miguel y Santos Angeles, prior del convento de su patria y del de Izucar. Escribió

“Sermon panegirico en la solemne Dedicacion de la suntuosa Capilla de Ntra. Sra. del Rosario del Convento de Santo Domingo de la Puebla.” Imp. allí por Fernandez de Leon, 1690. 4.

SALGADO (D. MARCOS) natural de la Puebla de los Angeles, doctor, catedrático jubilado y decano de medicina de la universidad de México, protomédico y presidente del tribunal del protomedicato de la N. E. y médico de cámara de los vireyes de este reino. Murió de 70 años, en México á 13 de Mayo de 1740, habiendo escrito

“Cursus Medicus Mexicanus.” Edit. Mexici apud Riberam, 1727. 4.—Esta obra se formó sobre el sistema de la circulacion de la sangre y descubrimientos de los médicos modernos; y mereció mucho aprecio por su método y claridad.

SALGADO (D. PEDRO) natural de la Puebla de los Angeles, colegial del seminario tridentino, maestro de latinidad en él, catedrático de filosofía, y de sagrada escritura y rector. Fué cura y juez eclesiástico de la ciudad de Tlaxcala, y párroco de la iglesia de Santa Cruz de su patria. Escribió

“Vida del Ven. Hermitaño Juan Bautista; y noticia de la portentosa Imágen de Ntra. Sra. de la Defensa.” Imp. en la Puebla, 1683. 4.—Nuestro autor fué confesor del dicho Juan Bautista, admirable anacojeta de la N. E. La imágen de que

se habla en este libro era de dicho Ven. varon, y de su hermita fué trasladada á la capilla del palacio episcopal del Ven. Sr. Obispo Palafox, quien se la dió para la felicidad de sus expediciones al almirante D. Pedro Casanate, que pasó por la ciudad de la Puebla al descubrimiento y conquista de la California. Este piadoso militar la conservó en su compañía por espacio de 30 años, que anduvo en las mares del Sur y en la América, experimentando en mil peligros de mar y tierra la proteccion de la Sra. Madre de Dios, cuya efigie mandó en su testamento que se restituyese á la catedral de la Puebla, en cuyo altar llamado de los reyes, se halla hoy colocada.

SALGUERO (FR. PEDRO) natural de la N. E., del orden de S. Agustin, maestro y difinidor de la provincia de Michoacan. Escribió

“Vida del Ven. P. Mtro. Fr. Diego Basalenque, Provincial é Historiador de la Provincia de Agustinos de Michoacan.” Imp. en México, 1664. 4.

SALINAS (FR. BUENAVENTURA) natural de la ciudad de Lima, capital del Perú, en cuya universidad de S. Márcos hizo sus primeros estudios. Fué paje de honor de los vireyes de aquel reino, D. Luis de Velasco y conde de Monterey, y secretario del gobierno del marqués de Montesclaros, de cuya orden arregló el archivo de aquel vireinato. Penetrado profundamente, como él mismo escribe en su *memorial al rey*, de las muchas benéficas y paternales leyes, ordenanzas y providencias de los Reyes de España en favor de los Indios y para la felicidad de las Américas, y encendido en un vivo deseo de coadyuvar por su parte á tan laudables y piadosos objetos, persuadido á que el mejor medio era abrazar el estado de religioso, tomó el hábito de S. Francisco en el convento de Lima, y se entregó al estudio de las ciencias sagradas y eclesiásticas. Enseñó tres años la latinidad y retórica, siete la filosofía y quince la teología. Y entre tanto se ocupó también en el ministerio del púlpito no solo en la capital, sino en los pueblos de Indios, de quienes fué muchas veces abogado en los tribunales seculares. Grato á los vireyes y prelados, y á todo aquel reino, fué nombrado custodio de su provincia y vocal para el capitulo general de su religion en Roma, y procurador de la causa de beatificacion del Ven. P. Fr. Francisco Solano, y apoderado del arzobispo Arias Ugarte *ad visitanda limina Apostolorum*. Con tan honoríficas comisiones pasó á Europa y llegó á España en 1637. El consejo supremo de la inquisicion lo hizo su calificador; el capitulo general le mandó presidir en Roma un acto público litera-

rio de teología; el cardenal de Lugo lo presentó al Papa con singular recomendación; y de resultas fué destinado á enseñar la teología en Nápoles y á regentar los estudios de su orden en aquella cultísima corte, donde estuvo siete años sin descuidarse de agitar en la de Roma los negocios é intereses de su patria, iglesia y provincia, ni los del patronato real, que sostuvo con entereza y decoro y con aprobación del rey y de su consejo de las Indias. Por todos estos méritos fué nombrado comisario general de todas las provincias de su orden de la N. E. y Filipinas, pasando á México en 1646, despues de haber confundido y ridiculizado á los que se opusieron á este nombramiento, alegando la odiosa razon de siendo americano el Rmo. Salinas no podía ser comisario general en las Indias: cantinela diabólica, que de cuando en cuando ha hecho resonar el infierno, para indisponer los ánimos y perturbar la paz y union de los fieles españoles americanos y europeos; pero que siempre ha procurado sufocar la justicia de los reyes y la integridad de sus altos ministros. En México dejó nuestro Rmo. monumentos eternos de su prudencia, desinterés y religiosidad en los siete años de su feliz gobierno. Amplió el átrio del convento grande de San Francisco, hizo la hermosa escalera, fabricó la enfermería, que despues fué destinada á otros usos, y ensanchó las habitaciones de los lectores: y en los demás conventos de las provincias dejó tambien muchos vestigios de su beneficencia. Murió con universal sentimiento en el convento de Cuernavaca, donde está enterrado, á 15 de Noviembre de 1653. Escribió

“Monumentos históricos del Nuevo Mundo Peruano y Méritos de la Ciudad de Lima.” Imp. allí por Gerónimo Contreras, 1630, y reimp. en Madrid, 1639. 4.—“Apología por todos los Criollos de la América, hijos de Españoles, presentada al Rey.” Imp. en Madrid, 1645. fol.—“Panegírico de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María.” Imp. en Lima, 1635. 4.—“Panegírico de S. Francisco de Asís.” Imp. en Lima, 1636. 4.—“Elogio fúnebre del Príncipe D. Baltasar Carlos de Austria.” Imp. en México por Calderon, 1647. 4.—“Cursus Philosophicus, prælo paratus Romæ.” ita Wadingus.—Y el autor de la biblioteca franciscana añade como obra de nuestro Salinas.—“Historia de las nuevas Misiones, de los Franciscanos en China y Tartaria.”

SALMERON (FR. GERÓNIMO) Fr. Juan de S. Antonio, autor de la *Biblioteca Franciscana*, pone á éste como escritor y alumno de la provincia del Santo Evangelio de México; pero lo equivoca sin duda con Fr. Gerónimo Zárate, de quien hablaré en su lugar.

SALMERON (FR. JUAN) del orden de S. Francisco, lector de teología en el convento de Tlatelulco de México, teólogo consultor del Concilio tercero provincial mexicano. Escribió varias cosas, que se conservan en las actas de dicho Concilio, que se llevó á España el Empe. Lorenzana, y además

“Respuestas Teológicas á estas cinco Preguntas. 1.ª Si es lícito decir: No quiero ahora morir por la Fé? 2.ª Si es buena consecuencia esta: Est magis certum, ergo est magis evidens? 3.ª Hæc Propositio: Christus est homo divinus, est vera? 4.ª Si para la absolucion sacramental al que perdió el habla bastan algunas señales de arrepentimiento? 5.ª Utrum hæc Propositio: Animalia et Planta sunt de Nature humana, sit vera?” MS. en la biblioteca del referido colegio de Tlatelulco.—“Dictámen de los Teólogos de la Provincia del Santo Evangelio de México sobre que el R. P. Alonso Ponce es verdadero Comisario de la N. E., firmada por el Autor en 1537.” MS. en 4, en la biblioteca de Tlatelulco.—A este dictámen se opuso con otro escrito, que existe allí el provincial de los PP. descalzos de Filipinas.

SALMERON (D. PEDRO) natural de la Puebla de los Angeles. Ilustre en la carrera literaria secular y en la eclesiástica. Fué abogado de la audiencia de México, fiscal interino de la de Guatemala, y alcalde ordinario de aquella ciudad, y juez de residencia de los gobernadores de Nicaragua y Honduras. Y habiendo repartido su caudal entre los pobres, recibió en México el grado de licenciado en teología, se ordenó de presbítero, y fué juez de testamentos y visitador del obispado de la Puebla por el Illmo. y Ven. Sr. Palafox, y capellan de las religiosas carmelitas de aquella ciudad. Escribió

“Meditaciones sobre las Postrimerias.” Imp. en México por Salvago, 1636. 8.—“Vida y virtudes de la Ven. Isabel de la Encarnacion, Religiosa Carmelita Descalza de la Puebla de los Angeles.” Imp. allí, 1640. 4.—“Vida de la Ven. Francisca de la Natividad, Religiosa Carmelita de la misma Ciudad.” Imp.—“Vida del Ven. P. Miguel Wadingo, vulgarmente llamado Godinez, Jesuita de la Provincia de México.” Imp. en la Puebla.—“Ceremonial del Santo Sacrificio de la Misa, conforme al Misal reformado, con los Comentos del Dr. Gavanto.” Imp. en México, 1647. 8. Se mandó observar en todo el obispado de la Puebla por decreto del Sr. Palafox.—“Relacion de la Consagracion del sunuoso Templo de la Catedral de la Puebla de los Angeles, hecha por el Exmo. é Illmo. Sr. D. Juan de Palafox, su Obispo y Virey de la N. E.” Imp. en la Puebla, 1649. 4.—Contiene la descripcion del templo, las ceremonias de la consagracion, las fiestas que hizo la ciudad y la despedida del

Prelado consagrante á los reinos de Castilla.

SALMERON (FR. PEDRO) religioso franciscano de la N. E., el cual segun asegura el P. Betancur. Escribió "Diario de la entrada en el Nuevo México, dirigido á los Prelados de su Orden." MS.

S. SALVADOR (D. AGUSTIN POMOSO FERNANDEZ) natural de la ciudad de Toluca, abogado de la audiencia de México y de su ilustre colegio, doctor en cánones y rector de la universidad mexicana, asesor del regimiento provincial de Guadalajara, y vocal de la junta de censura de la provincia de México. Ingenio laborioso y piadosísimo, digno nieto de los españoles nobles europeos. Escribió

"Sentimientos de la N. E. por la muerte de su Virey el Exmo. Sr. Bailio D. Antonio María Bucareli." Imp. en México, 1779. 8.—"La América llorando por la temprana muerte del Exmo. Sr. Conde de Gálvez, D. Bernardo Gálvez, Virey de la N. E." Imp. en México, 1787. 4.—"Los Dulcísimos Amores: Poemitas de Mariano de Jesus." Imp. en México, y reimp. en 1803, dos tom. en 8.—"La perfidia de Napoleon Bonaparte y sucesos de España." Selva libre. Imp. en México, 1808. 4.—"Memoria cristiano-política sobre lo mucho que debe temer la N. E. de la desunion de sus Habitantes." Imp. en México, 1810. 4.—"Las Fazañas de Quijote de Michoacan, Miguel Hidalgo." Imp. en México, 1810. 4.—"Reclamo de descuidos.—Mopso al Taita." Imp. en México, 1811. 4.—"Accion de gracias á María Santísima de los Remedios, disipadora de las nubes fulminantes de la ira de Dios." Imp. en México.—"Carta de un padre á sus hijos." Imp. en México.—"Desengaños que á los Insurgentes de la N. E., seducidos por los Francmasones agentes de Napoleon, dirigen la Verdad de la Religion católica y la Experiencia." Imp. en México, 1812. 4.—"Convite á los verdaderos amantes de la Religion y de la Patria." Imp. en México.

S. SALVADOR (D. FERNANDO FERNANDEZ) natural de Toluca, hermano del anterior, abogado, asesor letrado de la intendencia de México, teniente de corregidor de dicha capital, y alcalde del crimen honorario de la audiencia. Escribió

"Defensa jurídica de la Sra. Marquesa de S. Francisco en los Autos promovidos por la Justicia Ordinaria de Acámbaro sobre mal tratamiento de los Operarios de la Hacienda de S. Cristóbal." Imp. en México por Ontiveros, 1796. fol.—"Defensa legal de D. Antonio Campa, sobre su Testamento." Imp. en Mé-

xico, 1805. fol.—"Defensa jurídica de los Albaceas y Herederos de D. Francisco Linares, vecino de la Ciudad de Celaya, sobre un Legado de cien mil pesos." Imp. en México, 1807. fol.—"Reflexiones de un Patriota americano, sobre la inicua Revolucion del Cura Hidalgo, Allende &c." Imp. en México, 1810. 4.

SALVAGO (D. ANTONIO) natural de la N. E., presbítero docto y piadoso del arzobispado de México. Dió á luz "Oraciones piadosas para ofrecer diariamente á Dios las buenas obras y asistir con devocion y utilidad al Santo Sacrificio de la Misa." Imp. en México por Calderon, 1689. 8.

SALVATIERRA GARNICA (D. BERNARDINO) natural de México, alumno de su universidad, literaria y uno de los poetas del Parnaso Americano

"Descripcion de las Fiestas y Corridos de Toros, con que celebró México la reconquista de Oran por las armas católicas de Felipe V." Imp. en México por Ribera, 1732. 4.—"Historia métrica de la portentosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe de México." Imp. en México por Ribera, y reimp. en 1790. 4.—"El Patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe, y el Juramento de Mexico." Imp. allí por Ribera, 1747. 4.

SALVATIERRA (D. CRISTOBAL) natural de la N. E., maestro público de primeras letras, veedor y examinador de los maestros de leer y escribir de la ciudad de México, y profesor de matemáticas. Escribió "Cálculo Astronómico." Imp. en México, 1756. 8.—"Explicacion para sacar por las reglas de la Aritmética el Cómputo eclesiástico y las Fiestas movibles." Imp. en México por Ribera, sin año. 8.

SALVATIERRA (P. JUAN MARIA) nació en Milan á 15 de Noviembre de 1648. Estando estudiando en el colegio de jesuita de Parma las letras humanas, leyó casualmente un libro de las misiones de Indias, y encendido en el deseo de venir á la América, resolvió pasar á Cádiz en traje de peregrino, haciendo al mismo tiempo del casamiento que sus nobles padres le tenían tratado con una sobrina del cardenal, arzobispo de Milan. Pero mejor aconsejado tomó en Génova la sotana de la compañía de Jesus, con la que pasó á México, y en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo estudió la teología. El crédito con que enseñó la retórica en el colegio de la Puebla de los Angeles, le hubiera abierto la puerta á las cátedras, si su voca-

CASILLAS DE LA BIBLIOTECA

ción no hubiese sido sacrificar sus talentos en las misiones de los infieles; y con aprobacion de sus superiores partió á los Indios tarahumares, á quienes fundó los establecimientos de Santa Teresa y S. Francisco Javier, viviendo entre aquellas gentes bárbaras diez años. La obediencia le sacó de aquel destino, despues de haber sido visitador de las misiones de Sonora y Sinaloa, para que gobernase los colegios de Guadalajara y Tezozotlan. Aquí volvió á agitarse en deseos de la conquista espiritual de Californias, que ántes había ya meditado. Habian sido aquellas provincias desde la conquista de México el objeto de varias expediciones, que salieron siempre infructuosas. Parecía pues casi imposible emprender otra nueva meramente espiritual y apostólica; pero estaba reservada por el cielo al P. Salvatierra, quien sin pedir socorros al erario preparó una nave, y embarcándose en ella arribó á California en 19 de Octubre de 1697. En el espacio de 7 años estableció allí seis misiones, habiendo aprendido la lengua del país con solo el auxilio del arte y vocabulario que escribió el P. Copart. Jesuita, compañero de D. Pedro Otondo en su expedicion. En 1704, regresó á México, nombrado provincial de la N. E., y concluido el gobierno se volvió á su amada California en 1707. En 1717, fué llamado á conferenciar con el virey, marqués de Valero, sobre la *Historia de Californias* pedida con instancia por el rey Felipe V y dejando allí á su compañero el P. Juan Ugarte, que fué el Pablo de éste Pedro, ó el Eliseo de éste Elías, llegó débil y enfermo en hombros de Indios á la ciudad de Guadalajara, donde visitado del R. obispo Mimbela, del presidente y oidores de aquella audiencia, y de todas las personas graves y distinguidas de aquella capital de la Nueva Galicia, edificando á todos la heróica paciencia, con que toleró los crueles dolores de mal de piedra en la orina, y rezando el *Ave María Stella* ante la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, su perpetua compañera, al decir la Strofa: *Monstra te esse Matrem*, entregó el espíritu al Criador á 18 de Julio de 1717, á los 69 años de su edad. Su funeral fué acompañado de todas las demostraciones que hacen venerable la memoria de los justos; y á pocos dias se consagraron solemnes honras, en que celebró de pontifical el R. Obispo, asistió la audiencia y pronunció el elogio fúnebre el P. Feliciano Pimentel. En el colegio de S. Gregorio de México fundó nuestro Ven. Salvatierra la capilla y casita de Ntra. Sra. de Loreto, que despues de un siglo se ha levantado nueva y magníficamente desde los cimientos con toda la iglesia de dicho colegio por la piadosa generosidad del Sr. conde Basoco, caballero del órden de Carlos III, intendente de provincia, prior del consulado de México, y teniente coronel comandante de patriotas fieles de

Fernando VII. Escribió el P. Salvatierra
"Cartas sobre la Conquista espiritual de Californias." Imp. en México por Carrascoso, 1698. fol.—"Nuevas Cartas sobre lo mismo." Imp. en México, 1699. fol.

SAMANIEGO (D. FRANCISCO) nació á 21 de Diciembre de 1598, en Calcedo del Ebro, obispado de Calahorra. Estudió las primeras letras en Ereña, la latinidad en Valpuesta y la filosofía y los derechos en Salamanca. Fué doctor en cánones y licenciado en leyes por la universidad de Osuna, en cuyo colegio mayor vistió la beca que dejó el Dr. D. Gabriel de Céspedes, oidor de Granada y maestrescuelas de Salamanca y leyó la cátedra de instituta de leyes, que fundó en aquella academia el Dr. Barrios de S. Millan, presidente de la audiencia de Quito. En 1630, pasó á la N. E. con el empleo de relator de la sala del crímen de la audiencia de México, y aquí fué juez acompañado del oidor D. Pedro de Quiroga, para la residencia del virey marqués de Valero. En 1645, fué nombrado fiscal de la audiencia de Manila, en donde falleció. Era de raro ingenio, agudo y festivo, y tan buen letrado como humanista. Hicieron mucho aprecio de su literatura y mérito el Ven. é Ilmo. Sr. Palafox, obispo de la Puebla, el Sr. arzobispo de México Mañosa, y el Sr. D. Lorenzo Ramirez de Prado, consejero de Castilla; tres hombres capaces de honrar con su amistad á cualquier literato. El Sr. Palafox le escribía con frecuencia desde la Puebla, y en una carta le dice: "Aunque he escrito á Vd. significándole el mucho gusto que recibí con sus cuadernos impresos sobre la *irregularidad de ilegitimidad*, no puede dejar de segundarle, avisándole el contento tan grande con que vuelvo á reverlos.... Sus márgenes bastan á hacer docto al que los leyere.... Los puntos principales los trata Vd. con bien extraordinario estilo del que han escrito hasta hoy en casos morales los teólogos y sumistas.... Dice Vd. con mucha claridad y distincion quanto se puede descurrir y alegar.... Merece Vd. por esto que el consejo, el estado eclesiástico, y las religiones le den muchos agradecimientos..... Yo por la parte que me toca se los doy á Vd.... No deje Vd. de estudiar, pues parecen tan bien é importan sus estudios á la república.... Ni deja de esperar en Dios que muy pronto le haga una gran merced.... Angeles 21 de Diciembre de 1645.—El obispo de la Puebla de los Angeles." En efecto á pocos dias llegó á México la noticia de su promoción á la audiencia de Manila, lo que dió motivo á la siguiente carta del mismo Ven. prelado.—"Doy á V. la enhorabuena de la merced que S. M. le ha hecho de la plaza de fiscal de Filipinas, de que ha sido Vd. bien merecedor.

Bien se acordará Vd. haberle yo dicho muchas veces que presto tendría Garnacha. No deje Vd. de aceptarla, pues *facilius crescit dignitas, quam incipit.* La primera plaza que tuvo el cardenal D. Diego Espinosa fué en Sevilla de oidor de la contratación, y llegó despues á merecer capelo y la presidencia de Castilla... Esta plaza de Vd. es muy buena por sus buenos deseos de servir al rey y pagar sus deudas ocasionadas por su mucha justificación... Tiene de Salario segun me han dicho 3.300 ps. y 800 por la protectoría de los sangleyes; y en tierra la más rica y barata de las Indias. Vd. se aliente y vaya á servir, cierto de que Dios, que le ha puesto en ella, cuidará de darle *otra mayor*; si es la que yo deseo, será la que Vd. merece (la gloria eterna, pues murió en la fiscalía) Angeles y Febrero 2 de 1646." El Sr. Ramirez de Prado le escribió desde Madrid de esta manera: "No es de poca estimación que en medio de sus ocupaciones tengan todavía tanto lugar las buenas letras; pero los aficionados á ellas son ladrones de las horas... Huélgome de que dure aún en Vd. la observacion de medallas y monedas... ¡Oh! lo que Vd. se ha perdido en trece marcos de ellas, que se fundieron en la platería y se vendieron por el peso solamente, porque el condestable las dió en pago de unas maniobras, y ninguno del lugar lo supimos hasta que estuvieron deshechas: que yo habría vendido algunos libros para comprarlas... Pero basta de lamentacion literaria, y entre ahora la celebracion de la merced que S. M. ha hecho á Vd. de la fiscalía de Manila: que sus letras de Vd. aunque está ausente, merecen remuneracion... En lo de la media anata haré con brevedad el despacho, y en todo serviré á Vd...." Y en cuanto á la estimacion del Sr. Mañozca véase en esta biblioteca *Mañozca (Illmo. D. Juan)*

Escribió Samaniego:

"Informe jurídico por D. Juan Gonzalez de Castro." Imp. en México, 1634. fol.—"Oracion Laudatoria de las virtudes y admirable gobierno del Illmo. Sr. D. Francisco Manso y Zúñiga, Arzobispo de México." Imp. allí por Pedro Quiñones, 1635. 4.—Es digno de notarse lo que el autor dice en este panegirico: "Mucho importaría que los ministros que vienen de España provistos para las Indias, fuesen de tan buen nacimiento y partes, que honrasen ellos á los oficios, no que los oficios les honrasen á ellos. Provéanse enhorabuena en España los consejos y puestos de armas y letras con hombres humildes y plebeyos, que si procediesen como tales, allá está cerca el rey, que les hará ser buenos. Pero por acá nadie hay que los corrija sino es el poder del cielo. Esto digo en descargo de mi conciencia, y lo afirmo así, porque así lo siento."—"Elogio fúnebre del Ex-

mo. Sr. D. Francisco Sandoval Padilla y Acuña, Duque de Lerma." Imp. en México por Francisco Salvago. 1636. 4.—"Elogio del eruditísimo Canónigo de la Puebla de los Angeles, D. Juan Rodriguez de Leon." Imp. en México por Bernardo Calderon. 1639. 4.—"Novendialia Manium nobilissima Elehæ de la Vega Samaniego." Edit. Mexici, 1642.—Es una elegía en versos latinos á la temprana muerte de una sobrina del autor, que trajo á México con ánimo de casarse con ella.—"El Adonis de Amarilis: ó triunfos de la hermosura."—Ignoró si se publicó este opúsculo que el autor asegura en el panegirico del Sr. arzobispo Manso tener ya concluido: el Illmo. Mañozca lo leyó y celebró.—"Las Chinampas de México."—Tambien de este opúsculo se hace mencion en el elogio del Sr. Manso.—"El Primpilario, su origen, significacion, ocupacion y privilegios." Imp. en México, 1640. 4.—"Disertacion canónica sobre la facultad de los Obispos de Indias para dispensar el defecto oculuto de nathles, para recibir los Ordenes sagrados." Imp. en México por Juan Ruiz, 1645. 4.—Es digna de notarse en esta disertacion la sentencia del autor, que dice: "La desigualdad de gobierno, que se halla en esta América es causa de que ejecute aquí la temeridad lo que en España no se atreviera á obrar el Poder."—"Tratado del Príncipe." MS. Entre los papeles del abogado Mendoza.—"Memorial al Rey de los Méritos del Autor." Imp. en México, 1647. 4.—En éste afirma que había tambien escrito—"El Gramatista—y el Discípulo del Derecho."—"Informe en Derecho sobre el salario de Relator de la Sala del Crímen de México, dirigido al Consejo de las Indias." Imp. en México, fol.—Por último en la biblioteca de Pinelo se lee que en la librería del Sr. Barcia existía un MS. original de nuestro Samaniego intitulado:—"Relacion del viage á Manila con un puntual Índice de todas las Islas que se comprenden en el nombre de Filipinas, que puede servir de Derrotero á falta de Carta de mariar."

SAMANO (D. CARLOS) poeta mexicano, de quien el príncipe de los poetas americanos el Illmo. Balbuena, dice en su *apología por la poesía*, que fué de *acabado ingenio*. Escribió *Poesías varias*.

SANA (P. GASPAR) nació en Cerdeña á 20 de Mayo de 1670, y vistió la ropa de jesuita en Italia el año 1688. Vino á concluir sus estudios teológicos á México el año 1690, y luego fué maestro de latinidad y de filosofía, rector del colegio de Querétaro, y prefecto de la congregacion de la anunciata en México, donde falleció en 1742. Escribió